Las Provincias de Levante

Año XIII-Núm. 3745 | Murcia 15 Mayo de 1898 | Tres ediciones diarias

†

LA EXCMA. SEÑORA

Doña Maria del Patrocinio Gimenez

VIUDA DE BARRIÓ

FALLECIÓ EN MADRID EL DIA 10 DE MAYO DE 1898

DESPUES DE RECIBIR LOS SS. SS. Y LA BENDICION APOSTÓLICA

Sus hijos D. Juan, D.ª Maria del Amparo y D.ª Aurora, hijos politicos la Marquesa de San Miguel de Bejucal, el Excmo. Sr. D. Francisco de Uhagon y D. José Maria D'Estoup, nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas asistan á las misas que en sufragio de su alma se dirán en la Iglesia parroquial de San Partolomé de esta ciudad, mañana 16 de Mayo, desde el alba hasta las doce, por lo que recibirán especial favor.

Los Excmos. é Iltmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid Alcalá y Obispos de Ciudad Real, Murcia, Barbastro y Sion se han dignado conceder 100 y 40 dias de indulgencia respectivamente á todos los fieles por cada misa que oyeren, Sagrada Comunion que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señora.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Representante en la provincia
JOSE M.ª CASTELLO,
CARTAGENA

ARTIFICIAL

CAMISAS Y CALZONCILLOS

Corte y confeccion esmerada sin competencia; infinidad de nuevos modelos para cuellos y puños. Por grande que sea el encargo no se harán dos camisas de igual forma.

Calzoncillos corte inglés con pretinas fantasia; grandes colecciones de muestras de tegidos, última novedad, para camisas de verano.

¡¡¡Camisas percal, garantizados los colores y lo mismo planchadas qué flojas, desde 2 pesetas en adelante!!! Camisas Oxford, género tegido en bonitos y sólidos colores, desde 2'50 pesetas hasta 7; cuellos, puños, pecherines y toda clase de ropa blanca para señoras y niños. Prévio aviso se pasará á domicilio con figurines y á tomar las medidas. 15—1

JUAN GODINEZ.-50, Victorio, 50

Á RESGUARDARSE DEL SOL

En el establecimiento de Juan Hermosilla, se ha recibido una coleccion de transparentes y persianas de todas clases y tambien hay cadeneta para componerlas usadas y todos tegidos; se componen á precios económicos. Tambien hay esteras de junco para esterar habitaciones, y de toda clases deesteritas hay á elegir y económicas.

ESTERERIA DE JUAN HERMOSILLA
Plaza Nueva, al lado de las *monjas Teresas*

MESA DE MINISTRO

Se vende una en buen estado, de madera de Canadac, en precio módico, por tener que ausentarse su dueño. Darán razon en la administracion de este periódico.

EN LA SIN RIVAL
TIGERA DE ORO

PRINCIPE ALFONSO, 34

FRENTE AL CAFE ORIENTAL

Desde hoy se confeccionarán trages de lana á la medida, eligiendo género y forro á los precios siguientes:

Trages á la medida á 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 pesetas.

Trages de hilo á 12 50, 15, 20, 25 y 30 pesetas.

Coleccion inmensa en estambres, vicuñas y gergas en negro y azul.

APROVECHAD LA OCASION

ALMONEDA de toda clase de muebles.
Calle de Cartagena, núm. 43.

CONTRA EL SOL

Gran depósito de persianas de todas medidas, de hilo.

Gran surtido en persianas trasparentes para despacho y miradores, hay tambien persianas cadeni la que son las eternas y se vende cadenilla para arreglar las viejas.

Gran surtido en esteras de verano, de 1.ª máquina á 70 céntimos vara cuadrada y de 2.ª á 60 colocada y hay esteritas de todas clases, desde 2 reales en adelante.

Calle de Santa Isabel, núm. 4, estereria de

JOSE FUSTER

PIANOS

Y ARMONIUMS

AL CONTADO Y A PLAZOS

Pianos *Erard, Pleyel, Herz, Bord, Boisseot, Chassaigne y Bernareggi* Armoniums *Christofle, Dumont y Alexandre.*

Instrumentos de todas clases, de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa.

Cambio de pianos usados por nuevos.

VERDU

Plaza de Santo Domingo 72.—Murcia

PIDANSE CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

Edicion de la noche-15 de Mayo

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Señor Conde de Roche

Mi muy estimado amigo y feligrés: Claro está que al leer esta, recordará V. aquel principio de moral; «afflictio afflicto non non est addenda», no hay que apenar más al que está apenado; pues, sin duda, que todos los españoles tenemos bastante con lamentar las ruinas morales y materiales de nuestra pátria; pero agrava nuestro estado el que á tanta lástima añadamos la de nuestras ruinas artísticas.

Esta mañana han llegado á ver el templo parroquial de Santa Catalina los caballeros belgas; el uno, Director del Museo de pintura de aquel pais. Nada de notable, porque no lo hay, han señalado en este templo; salvo algun elogio, tributado al lienzo de San Diego de Alcalá, en la Sacristia; y del altar de la sagrada familia, especialmente la cabeza de San José; lamentando el deterioro de todo el lienzo. Tambien les han gustado mucho el Jesus con la Cruz acuestas de la Capilla del Corazon de Jesus, y, más que todo, el cuadro de jaspe de la Virgen de la Asuncion.

Visto el templo, me ofrecí á que vieran nuestro Museo Provincial (perdóneme V. el que para ello haya prescindido del permiso de la Junta), y cuando llegamos á lo que puede llamarse «Sala de Juntas», y vió el estropeado lienzo de San Jerónimo, el tal señor, que parece que vive enamorado del arte, sintió grandísimo entusiasmo, inmensa alegria, mezcladas ambas cosas con algo de dolor, por el mal estado de conservacion en que se halla tan preciado lienzo, segun él. Dijo que sentia dolor, puesta la mano en el pecho, *en mio corde*, ante aquel lienzo del gran Rivera; que desearia ser Roschut para en treinta años, restaurar tanto monumento artístico de nuestra antigua grandeza, que yacen olvidados en nuestra España; que hoy aun habia remedio y luego será tarde; y que estraña que aqui no haya buenos restauradores.

Antes de terminar la vista del gran salón, tuve que dejarlos, porque me instaban asuntos de mi deber; y quedó con tan ilustres viajeros nuestro amigo D. Gabino Arroyo, el que podrá referir el juicio que les hayan merecido los demás objetos de nuestro olvidado Museo.

Tal visita me sugiere estas preguntas.

¿Cómo tardan tanto en formar un Catálogo ó Guía de nuestro Museo?

Cuando tanto se gasta en todos nuestros centros administrativos, si es que no *se malgasta*, ¿no podrá obtener la Comisión ó Junta, de que usted es Presidente, algunos fondos, tanto para hacer y publicar el deseado Catálogo ó Guía de nuestro Museo Provincial, que parece como que se tiene poco en estima, cuanto para la restauración, por lo menos, de ese lienzo de San Jerónimo, que tantos deleites artísticos ha producido al Director del Museo de Pinturas de Bélgica?

Se reitera de usted afmo. amigo q. s. m. b.

A. J. G.

Murcia 13 de Mayo 1898.

La suscripcion nacional

EN MURCIA

He aquí la relacion de donantes que hoy publica el «Boletin oficial» de la provincia.

	Pesetas.
Suma anterior . .	149364 81
Juez de primera instancia por los funcionarios del mismo Juzgado y de los dos municipales del partido. . .	202 50
Total. . . .	149567 31

Satisfaccion nacional

«Estoy muy satisfecho de todos». Con esta frase termina el cablegrama oficial en que el ilustre general Macías dá cuenta al Gobierno de la heroica defensa de San Juan de Puerto Rico, en el dia de anteayer, dia ya memorable y glorioso.

Por boca del general Macías, al pronunciar esa frase, hablaba, con voz conmovida por el entusiasmo, la madre Patria. España entera está satisfecha y orgullosa de la valentía de sus soldados, del valor cívico de los ciudadanos portorriqueños y de la acrisolada fidelidad de la pequeña Antilla, siempre española, en los días prósperos como en los tristes, en los momentos de paz como en aquellos en que se ve amenazada por las poderosas máquinas de guerra del infame enemigo.

Las baterias de San Juan de Puerto Rico, al contestar con bravura incomparable á la injusta y brutal provocacion de la escuadra norteamericana que ha atacado á la ciudad, representaban el sentir de todos los corazones portorriqueños, que rechazan indignados la intrusion de un pueblo extraño en asuntos de carácter puramente nacional, y que no pueden sentir en manera alguna el menor ataque á los fuertes vínculos que unen á la isla con la Metrópoli, los cuales han adquirido, si cabia, mayor solidez al aplicarse á aquella fidelísima colonia el régimen autonómico, prueba indudable de que este no se ha otorgado cediendo al temor ni á la imposicion por la fuerza, sino por obedecer al criterio liberal y progresivo que debe informar la política de toda nación moderna en sus colonias.

Puerto Rico ha rechazado brava y dignamente la injusta agresion y ha hecho retroceder con grandes averías á los poderosos buques norteamericanos; los soldados de España, fieles representantes de la voluntad de la nacion y de sus íntimas relaciones con la colonia, han demostrado al enemigo que en ésta existen recursos de todo género para su defensa, y algo que vale mas que los recursos materiales: el espíritu nacional, pronto á todos los sacrificios.

Bien claro lo dice el bizarro general Macías, con espartana concision: «Mucho entusiasmo; poblacion civil actitud serena. Estoy muy satisfecho de todos.»

También España está satisfecha y enorgullecida. Con soldados tan valientes y con ciudadanos tan serenos y leales, nada hay que temer.

Noticias generales

Citacion de grémios.

Para el dia 16 del actual, estan citados en esta Administracion de Hacienda los siguientes industriales de esta capital, con objeto de proceder al nombramiento de Síndicatos y clasificadores:

A las ocho de la mañana: vendedores al por menor de terciopelos, pañuelos de Manila y tejidos de seda.—A las nueve id.: vendedores al por menor de tegidos é hilados de lana, algodon y sus mezclas.—A las diez id.: establecimientos para la venta al por menor de paqueteria ó merceria.—A las once id.: tiendas de géneros ultramarinos ó comestibles.—A las doce: tabernas ó tiendas para la venta al por menor de vinos y aguardientes y licores del pais.—A las tres de la tarde: paradores y mesones.—A las cuatro: tiendas de abaceria.—A las cinco: bodegones y figones.

Sentencias.

Por la sección segunda de esta Audiencia, se han pronunciado las siguientes sentencias:

La Union.—Condenando al procesado Eusebio Almecijar Fernandez, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por el delito de hurto.

Cartagena.—Absolviendo al procesado Juan Florian Rodriguez Jodar, por el delito de lesiones.

Cartagena.—Condenando al procesado Diego Martinez Haro (a) Morriles, á la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional y 84 pesetas de indemnización al ofendido.

Caravaca.—Condenando al procesado Juan Martinez Martinez (a) Luisa, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

Subastas.

Autorizada la direccion general de Obras públicas por R. O. de 9 del actual, ha designado el dia 30 del próximo mes de Junio para la subasta en aquel Ministerio del suministro de material metálico con destino á un gran cobertizo en el muelle de Alfonso XII el puerto de Cartagena, á la que servirá de tipo la cantidad de 51 907'71 pesetas.

Para tomar parte en la subasta se exige la fianza de 519'08 pesetas.

El dia 11 del próximo mes de Junio tendrá lugar la subasta de las obras de reparacion del templo parroquial de Librilla, bajo el tipo de 11 255 80 pesetas.

Para tomar parte en la subasta se exige la fianza de 562'29 pesetas.

Pleitos.

Para ayer estaban anunciados en la Audiencia Territorial de Albacete los siguientes pleitos:

Cartagena.—Mayor cuantia seguido entre D. Andrés Agüera Gonzalez con D. Miguel Perez Liarte sobre otorgamiento de una escritura de venta, procuradores Sres. Parras y Mendez; letrados Sres. Alcazar y Guardiola.

Lorca.—Competencia entablada entre D. Antonio Ruiz Asensi con D. Antonio Soler Andujar y el ministerio fiscal; procuradores Sres. Parras y Mendez; letrados, Sres. Guardiola y Alcazar.

Confirmaciones.

Mañana lunes á las ocho, tendrá lugar en la iglesia de San Antón (hoy San Andrés) la visita Pastoral y á continuación, la imposición del Sacramento de la Confirmación.

Serán padrinos, D. Federico Gomez Cortina y señora.

Plaza de toros.

Han sido entregados en el Ayuntamiento los palcos para la corrida patriótica que se ha de celebrar el próximo domingo, donde los señores abonados podrán recoger los suyos.

En la sombrereria de D. Jesus Belmar, situada en la calle de la Platería, se expenderá la localidad.